



En congruencia con los objetivos estratégicos del IMCP, la Comisión Representativa del IMCP ante la Administración Fiscal Federal (Síndicos) prepara este boletín informativo de “Noticias Fiscales” con el objetivo primordial de mantener informado al lector de las noticias que se presentan en esta materia día con día.

## Directorio

Dra. Laura Grajeda Trejo  
Presidenta del Comité Ejecutivo Nacional  
2021-2023

C.P., P.C.FI. y Lic. Héctor Amaya Estrella  
Vicepresidente General

C.P.C. Ramiro Ávalos Martínez  
Vicepresidente de Fiscal

C.P.C. Luis Carlos Figueroa Moncada  
Presidente de la Comisión de Síndicos

Mtro., L.C. y P.C.FI. Eduardo  
Marroquín Pineda  
Coordinador responsable

## Nota aclaratoria

Las noticias fiscales no reflejan necesariamente la opinión del IMCP, de la Comisión de Síndicos y/o alguno de sus integrantes.

La responsabilidad corresponde, exclusivamente, a la fuente y/o el autor del artículo o comentario en particular.

# Boletín de Noticias de Síndicos

## Tercera Reunión Trimestral 2023 con las Coordinaciones Nacionales de Síndicos del Contribuyente

La minuta emitida por parte del Servicio de Administración Tributaria ha sido publicada, y contienen los planteamientos enviados por las Coordinaciones Nacionales de Síndicos del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (IMCP), la Federación Nacional de la Asociación Mexicana de Colegios de Contadores Públicos, A.C. (FNAMCP), la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), la Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN) y de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (CONCANACO-SERVYTUR), a través de correos electrónicos recibidos los días 8, 9 y 10 de agosto de 2023, para la “Tercera Reunión Trimestral 2023 con las Coordinaciones Nacionales de Síndicos del Contribuyente” del 7 de septiembre del presente.

La **Comisión Nacional de Síndicos del Instituto Mexicano de Contadores Públicos** presentó **12** planteamientos contenidos en la minuta, entre los que se encuentran:

- Planteamiento 1. **“Solicitud de plazo para cancelación de CFDI’s anteriores a 2023”**
- Planteamiento 4. **“Problemática aplicativo, formato de Declaraciones y Pago DyP”**
- Planteamiento 11. **“RESICO - Persona física que percibe ingresos por arrendamiento de bienes inmuebles, actividades empresariales o servicios profesionales, y además ingresos por intereses provenientes del extranjero”**
- Planteamiento 16. **“RESICO –Coeficiente de Utilidad para Personas Morales que salen de RESICO”**
- Planteamiento 20. **“Obligación de llevar Contabilidad para Contribuyentes personas físicas del Régimen Simplificado de Confianza”**
- Planteamiento 22. **“Envío de cartas invitación y entrevistas de vigilancia profunda”**
- Planteamiento 24. **“Actualización de datos en declaraciones con y sin pago”**

En el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, los asociados tienen la posibilidad de presentar ante las autoridades, a través del uso del programa de síndicos del IMCP, los planteamientos, sobre problemáticas, dudas, o incertidumbres, que tengan sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales, y afecten de manera general a los contribuyentes.

**C.P.C. Luis Carlos Figueroa Moncada**  
Presidente de la Comisión Nacional de Síndicos del IMCP